

ENFOQUE

Una buena noticia para Coronel



Dr. Ricardo O. Barra
Director Centro EULA, UdeC

Uno de los hitos para el Día Mundial del Medio Ambiente fue la renovación de los consejeros de la Sociedad Civil del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social de Coronel, surgido del Plan de Recuperación Ambiental y Social de Coronel, durante la administración de la presidenta Bachelet el año 2014 e implementado durante la administración del presidente Piñera el 2018.

Fui invitado a comentar ese

plan en su lanzamiento como director del Centro EULA de la UdeC. Entonces observamos dos ausencias importantes: la del municipio de Coronel y la de academia local. Esta última se resolvió durante la pandemia, cuando nos integramos a este consejo, lo que agradecemos profundamente. Sin embargo, hasta el 5 de junio el Municipio aún no formaba parte de esta instancia clave.

Después de numerosas con-

versaciones, el alcalde decidió incorporar al Municipio al Consejo. Esta decisión es acertada, porque varias de las 95 medidas del Plan son de gestión municipal. Su incorporación puede ser un catalizador para transformar a Coronel de una zona de sacrificio en una de restauración ambiental, como aspira el Municipio.

El reto es traducir este entusiasmo en acciones concretas que aceleren las transformaciones que Coronel necesita, para ser una comuna ejemplo de la gestión ambiental para la región y el país. El paso dado es valioso, pero requiere de los recursos apropiados para que estos esfuerzos se puedan materializar. Lamentablemente, la evaluación realizada durante el año 2023 por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) de los planes en el país, provocó una significativa reducción presupuestaria para este año, afectando la viabilidad de muchas acciones.

A pesar de las buenas intenciones, sin financiamiento no se puede avanzar con decisión en el cumplimiento del Plan. Es indispensable el compromiso de todos los actores, especialmente del sector privado local. Valoramos las menciones de las autoridades ambientales y municipales sobre el rol de la academia en este plan y la consideración para que esta siga contribuyendo en las diversas

iniciativas que contempla, pues es un compromiso adquirido.

Una de las tareas clave del nuevo Consejo será definir prioridades para el Plan, gestionar recursos y establecer mecanismos de seguimiento con indicadores claros, como propusimos anteriormente. La incorporación del Municipio, siendo en voz de la máxima autoridad comunal, una decisión difícil, significa que el "bien superior de Coronel" sigue siendo una prioridad para las autoridades y la comuna.